3699

Ž

Dictembre

## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA, LTDA.

1.-CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada GRU-PO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 22 de Septiembre de 1992 ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 93-2-1-1-0003266 el 20 DIC. 1993

2.-OTORGANTES.-Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Abdón Washington Mora Montero; casado; Ab. José Hernán Ulloa Parada, divorciado; Edgar Oswaldo Peñaherrera Rodríguez, casado; Jorge Gregorio Calderón Carrillo, casado; todos de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en esta ciudad.

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina GRUPO ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD "GEVISE" CIA. LTEA, y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- DOMICILIO: El domicilio de la Companía es la ciudad de Guayaquil cantón Guayaquil provincia del Guayas.

5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a los siguiente: a) Prestar Servicios de Seguridad. Control, Investigación y Vigilancia Privada, b) Asesoramiento Policial, Acumulación de Antecendentes Personales y Seguimientos de Asuntos Civiles, Criminales y de Crédito; c) Peritajes, Dactiloscopia y Grafología; d) Investigación de Accidentes, Homicidios, Muertes e Incendios; e) Vigilancia Uniformada para Seguridad Bancaria, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Minera y Domiciliaria; f) Servicios de Mantenimiento de Limpieza y Administración para todo tipo de Fábricas, Almacenes, Locales, Empresas, Compañías e Industrias y Servicios Generales; g) Auditoria y Seguridad Empresarial; h) Transportación de Valores, Dinero en Efectivo, Documentos Generales y Especies Valoradas; i) Instrucción y Formación de guardias de Seguridad en una Escuela que se creará para este efecto; j) Instrucción, Formación, Capacitación y Reclutamiento de Mujeres para seguridad femenina; k) Se dedicará también a la Importación de Armas y Municiones, previo la obtención de los permisos correspondientes. Para el cumplimiento de sus objetivos, podrá comprar, vender, comercializar, importar o exportar toda clase de Maquinarias, Vehículos, Repuestos, Accesorios y Equipos de Seguridad Industrial.- Se dedicará también a la Compra, Venta, Reparación Arrendamiento, Subarrendamiento y Anticresis de Bienes Inmuebles.

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES dividido en DOS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.

7.-INTEGRACION DE CAPITAL.-El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/.1'000.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/.1'000.000, oo en el plazo de un año en numerario.

8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de cuatro y su nómina es la siguiente: Abdón Washington Mora Montero. Ab. José Hernán Ulloa Parada. Edgar Oswaldo Peñaherrera Rodríguez, José Gregorio Calderón Carrillo.

9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 21 de Diciembre de 1993

AB. MIGUEL MARTINEZ DA VALOS SECRETARIO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL